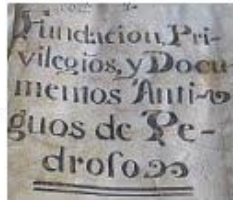


# Historia Parroquial de San Salvador de Pedroso



Año III – 8 de Mayo de 2011  
Fiestas de la Virgen de la O



## Reseña histórica al Monasterio de San Salvador de Pedroso

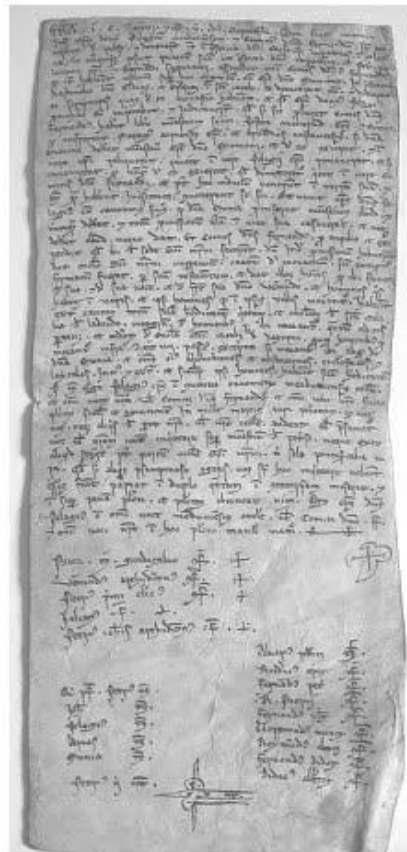
No conservamos el documento original de Fundación pero sí tres copias de 1543. Las realizó el notario Pedro Lastra, clérigo de la Diócesis de Burgos a ruego del Cabildo de la Catedral de Mondoñedo por mandato del Obispo mindoniense fray Antonio de Guevara, obispo éste que fue el gran cronista del Emperador Carlos V.

Según estas copias el año que se tendría como más cierto de su fundación sería el 1111, siendo su fundadora doña Munia Froilaz. Hermana del Conde de Galicia, don Pedro, hija de don Froilán Bermúdez y doña Lucía (primera esposa, segunda esposa: Elmra de Faro). Fueron seis hermanos: Gonzalo, obispo mindoniense; Pedro Froilaz, Conde de Galicia; Rodrigo Froilaz, Visclávara, Munia. Hermisenda. Debió fallecer doña Munia en el 1145.

## ¿Por qué el legado de Pedroso?

Doña Munia no sólo manda realizar el monasterio de Pedroso, sino que lo dota de muchas de sus pertenencias de tierras, propiedades, que también se entregaron en parte al prelado Compostelano Don Diego de Gelmírez... porque muere viuda (de don Pelayo ¿1110+?), y después de haber muerto sus hijos. Y porque un hijo había muerto en el río Xuvia, y sus restos, con el tiempo, reposarían, junto a los de doña Munia, en la Iglesia del Monasterio de Pedroso (En el altar de San Juan los de este hijo, y en el de la Virgen los de doña Munia Froilaz). Doña Munia realiza esta donación, dando testimonio de la forma de actuar de toda su familia, puesto que todos ellos hicieron legados a la Iglesia mindoniense y compostelana.

En los documentos de legado de todos ellos, firman como testigos los propios hermanos siempre, por lo que encontramos la firma de doña Munia en gran cantidad de documentos del archivo de la Catedral de Mondoñedo, de Santiago...



*Condes D. Blanco sucesor de D. Thruvo, fundado  
ra de aquel Monasterio. Dots de paximon de la testigo  
conta que D. Munia fue Condesa probada que el ho  
meno en la fundat. y que el Monasterio queda de  
muerte. base la paximon de los Condes de D. sucesor  
hasta la Condesa D. Blanca, sucesor de Thruvo.*

El hermano de Doña Munia: D. Pedro Froilaz, Conde de Galicia y de Traba, hace donación de la Iglesia de San Saturnino al Monasterio de S. Salvador de Pedroso. Año 1126. Inicia así, el Monasterio de San Saturnino una segunda etapa dentro de su historia después de haber sido abadía templaria. Firman el documento, entre otros, D. Diego de Gelmírez y el Abad de Ante Altares de Santiago de Compostela. Los esposos don Pedro y doña Mayor terminan el documento rogando a los moradores del Monasterio de Pedroso que oren e intercedan por sus almas y las de sus padres. San Saturnino había sido concedida a los condes de Traba por doña Urraca en el año 1112.

Existe una querrela entre el Conde Don Fernando Pérez de Traba y los Obispos de Mondoñedo en torno al Monasterio de Pedroso, que llega a concordia según un documento firmado en 1186.

La Santa Sede respaldó la fundación del Monasterio de Pedroso: Papa Adriano IV 1156, Antipapa Benedicto XIII, el Papa Luna en Peñíscola en 1417. La Santa Sede, respalda y aprueba siempre el nombramiento de los Priors de Pedroso, y se conservan distintos documentos del siglo XIV de concesiones de los reyes al Monasterio de Pedroso.

### Capilla de la O

Antes de la fundación del monasterio existía una Iglesia Parroquial en Pedroso dedicada a Santa María, lo que nos lleva a sospechar que se trataba de la que luego fue la Capilla de la O. Sabemos que en 1549 se nos dice que "la Iglesia de Santa María, que era cabo del Castro de Pedroso, que era Iglesia de Cura et parroquia de Pedroso antes que dicho Monasterio se hiciese et que los dichos feligreses de Pedroso eran obligados de la dar apercebida e reparada".

En el documento fundacional del Monasterio se dice que se halla enclavada dentro de los términos jurisdiccionales de éste la "Iglesia de Santa María, la cual quiero –dice doña Munia- que persevere ahora con toda la creación que me pertenece en dicho lugar".

### Bula de Urbano VIII, 1639 Capilla de la O de Pedroso

El Pontífice concede indulgencias especiales a los miembros de la Cofradía, no sólo en la fiesta de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen, sino también el día de la inscripción de los Cofrades, y sobre todo el día de la muerte de éstos.

### Iglesia del Monasterio de San Salvador

Por un documento del siglo XVI podemos descubrir ciertos elementos de sus trazas primitivas. Tres naves, central más grande, abovedadas. En el Centro San Salvador. Lateral derecha dedicada a San Juan Bautista y con el sepulcro de doña Munia. Lateral izquierda dedicada a la Virgen y con el sepulcro del hijo de doña Munia que había muerto ahogado en el Xuvia. Coro de madera para los canónigos en el centro. Existía un claustro y en derredor de él las dependencias de casas de los canónigos. Destacaba la Casa del Prior.

Hubo en la Iglesia antigua reparaciones en 1492. Se hallaba por entonces ruinoso. En ese año el Prior Lopo Monteiro efectuó obras de reparación cuyo importe ascendió a 16.000 maravedís, que se contrataron al obrero Juan de Neda, que llevó a cabo el trabajo.

En 1544 la Capilla mayor de la Iglesia estaba ya derruida y las dos laterales reclamaban una urgente reparación. Juan Freire de Andrade, Señor de la Casa de San Saturnino, se ofreció a realizar por cuenta propia las obras dentro del año 1545. Entregó para ello al cabildo de Mondoñedo 800 ducados. El cabildo realiza en estos años obras en la Iglesia. Pero no llegó la obra porque en 1549 aquello parecía caerse. En 1600 la situación seguía siendo muy mala. En el siglo XVII se acometen pequeñas obras de remiendo, y en el XVIII se opta por una reconstrucción que es lo que ahora tenemos, remodelado posteriormente. En el contrato de la nueva Iglesia figura que se permitió al contratista utilizar la piedra de la antigua Iglesia para la construcción de la actual

### Las Indulgencias. Y la puerta de Salvación

La puerta que se usaba corrientemente era una lateral, porque la principal, denominada "de Salvación" se abría solamente en las festividades más importantes del año litúrgico. Era notorio en toda la comarca que cualquiera que entrase por dicha puerta esos días solemnes "sacaba un ánima del Purgatorio, de cualquiera que quería nombrar". Parece que esos días eran tan sólo tres en el año.